

LA DICTADURA MILITAR SANCIONA A LOS HUELGUISTAS

MONTEVIDEO, 23 (DPA).— El gobierno uruguayo se encuentra realizando una evaluación de la adhesión de los funcionarios estatales al paro general del pasado 18 de enero y, según trascendió, ya fueron iniciados presuntamente a operarios de diversas dependencias.

Al mismo tiempo dos altos jerarcas de la empresa estatal de energía eléctrica (UTE) fueron separados preventivamente de sus cargos sin goce de sueldo. Ellos son el geren-

te comercial Francisco Llano y el subgerente Diego Vega, quienes se adhirió a una protesta realizada por los funcionarios por mejoras salariales.

La medida ha provocado un profundo malestar entre los trabajadores del organismo del Estado, quienes han hecho conocer su disconformidad.

La investigación realizada en torno a la adhesión al paro general, en caso de exten-

derse, podría involucrar a miles de trabajadores. La adhesión en el sector público, pese a que los funcionarios de ese carácter no pueden agremiarse, fue "muy grande" en opinión de observadores los que también estiman que el "hecho provocó gran malestar en el gobierno".

Actualmente rigen, respecto de los funcionarios estatales, disposiciones que permiten fácilmente su destitución.

El paro realizado el pasado 18 de enero, tuvo una amplísima repercusión en el sector privado, que adhirió en casi un ciento por ciento en Montevideo y las más importantes ciudades del interior. Ese día el gobierno disolvió el Plenario Intersindical de Trabajadores (la central obrera mayor del país), dispuso medidas aún más restrictivas que las ya existentes respecto de la prensa y facilitó la detención de personas, disolución de reuniones y allanamiento de locales.

Danubio le Ganó a Bella Vista (2-0) y Entró a la Copa Junto con Nacional

¡LIBERTADORES EN URUGUAY!

Crónica DEL URUGUAY

Buenos Aires, Martes 24 de Enero de 1984

MONTEVIDEO, (De nuestro corresponsal).— Danubio venció a Bella Vista y aseguró su entrada a la Copa Libertadores, la de Nacional y casi, casi su liderazgo en la Liguilla. Con su triunfo Danubio totalizó 9 puntos, terminó la serie invicta y solo puede ser alcanzado por Nacional (que hoy enfrenta a Defensor), pero su diferencia de goles lo coloca en una situación inmejorable para "campeonar". Los goles de Danubio fueron logrados por Rubén Príncipe Sosa, en los dos últimos minutos del encuentro. El Centenario despidió al equipo que actualmente juega el mejor fútbol de todo el Uruguay, con un grito significativo: "Opa, opa, Danubio a la Copa".

El triunfo fue justo, pero el marco exiguo: 4.500 personas presenciaron el partido y solo 3.200 pagaron entrada. El cotejo fue de trámite lento. Danubio, que con un punto se aseguraba su paso a la Copa, graduó siempre las acciones, recién sobre el final "estiró" la rienda. Y con dos goles del Príncipe, definió todo.

El primer tiempo fue muy malo. Bella Vista parecía conformarse con el empate, aunque eso le significara su certificado de defunción en las aspiraciones de lograr un lugarcito en la Libertadores. Atacaba, pero lo hacía sin convicción y sin desearse demasiado en el fondo. Esta precaución del equipo papal se debía a que Danubio juntó mucha gente en el fondo pero salía rápidamente mediante el contraataque, aprovechando la velocidad de Pérez y Sosa.

Los minutos pasaban y la cosa no cambiaba. Porque Bella Vista seguía siendo tan inoperante como antes y Danubio se mantenía en su planteo de no arriesgar más de la cuenta. Los arqueros no sufrían sobresaltos y las áreas eran un terreno casi intransitable.

Sobre el final de ese primer tiempo, Danubio creó dos situaciones de riesgo; aunque eso sea solo una manera de decir. Porque un remate de Martínez se perdió cerca del travesaño y un cabezazo de Sosa besó un poste.

En el complemento, el panorama tampoco cambió. Aunque los contraataques de Danubio eran más peligrosos que en la etapa inicial. Y si bien el equipo de la franja no se apartaba de su inicial esquema defensivo, sus jugadores se animaron un poquito más.

Bella Vista dependía pura y exclusivamente de su puntero izquierdo Carlos Larrañaga. El era la única carta de

triunfo que tenía el equipo papal, porque el resto de sus compañeros estaban muy lejos del nivel que demostraron a lo largo de la Liguilla.

Claro que el nivel de Danubio tampoco era el ideal. Es más, éste fue el peor de los cinco partidos. Tan solo alguna aparición de Rubén "Príncipe" Sosa o algún pique en profundidad de Dardo Pérez ponían en aprietos a la última línea de Bella Vista, que mostró algunas fallas bastante serias.

Sin embargo, fueron los papales quienes crearon la pri-

mera situación de riesgo de los últimos 45 minutos. Cuando un disparo de Larrañaga hizo estrellar la pelota en uno de los palos. Danubio no podía asimilar la falta de su puntero Franco (se fue lesionado a los 20 minutos del primer tiempo). Tanto es así que su reemplazante (Dalto), también salió de la cancha (por el ingresó Yeladián).

La desesperación hizo que Bella Vista se fuera con todo al ataque en el último cuarto de hora. Y Danubio aprovechó esta situación a las mil maravillas. A los 35 minutos,

Daniel Martínez, luego de una brillante jugada personal falló en el disparo final y la pelota salió acariciando el poste derecho de Balerio.

Ese fue un preanuncio de los que vendrían en los últimos dos minutos. A los 43m. Dardo Pérez entró al área y luego de una doble pared con Rubén Sosa, el "Príncipe" abrió la cuenta con tiro suave ante la salida del arquero Balerio. Y a los 45m. el mismo Sosa le puso broche de oro a una brillante jugada personal. Dos a cero. Definitivo.

LAS POSICIONES: Danubio (un partido más), 9 puntos; Nacional, 7; Bella Vista (uno más), 5; Peñarol y Defensor, 2 y Wanderers, 1.

LO QUE VIENE: Nacional-Defensor (hoy) y Peñarol-Wanderers (mañana).



Cruce de Dopico cuando Dardo Perez se disponía a rematar (Telefoto exclusiva.)



Nacional, permanente participante de la Copa Libertadores



Danubio: otro "chico" uruguayo clasificado para la copa.

DANUBIO 2 BELLA VISTA 0

DANUBIO: Zeoli, Beltrán, Vega, Alaguich y Rivero; Cabrera, Silva y Martínez; Pérez, Sosa y Franco. DT: Luis Garisto.

BELLA VISTA: Balerio; Vázquez, Faral, Rosendo y Castro; Lemos, Dopico y Rabuñal; Alonso, Barán y Larrañaga. DT: Raúl Bentancor.

Goles en el segundo tiempo: 43 y 45m Sosa (D).

Cambios: Dalto por Franco y Yeladián por Dalto (D).

Incidencias: 39m (ST) expulsados Alaguich (D) y Rosendo (BV), por agresión.

Jueces: José Luis Martínez Bazán, Roberto Otero y Pedro Risso.

Estadio: Centenario. Público: 4.500 personas.

Entradas vendidas: 3.200 Recaudación: N\$ 195.000.

PEÑAROL, UN VERDADERO POLVORIN



La eliminación de Penarol de la "Liguilla", que lo dejó fuera de la Copa Libertadores de América, creó serios problemas, no solo financieros, sino deportivos. Los jugadores se peleaban en plena cancha en el encuentro con Nacional, el que perdieron. La imagen de la izquierda muestra a Ramos y Falero en pleno "intercambio de insultos" y la otra la retirada de los jugadores, silbados por la tribuna. Morena y Jair ya son libres.



Frutas y Verduras: Gran Baja de las Ventas

MONTEVIDEO, 23 (De nuestro corresponsal).— Entre un 30 y un 50% disminuyeron las ventas de fruta y verduras en los últimos días en las ferias vecinales de Montevideo. Las causas de dicha caída y de los productos de granja en general, son atribuidas, como ocurría la víspera con los carniceros, a las dificultades económicas que tiene la población, agudizadas a causa del último incremento de tarifas (luz, agua, transporte, sociedad médica, gas, combustibles) además de las correspondientes subas que se han operado en los rubros correspondientes a la alimentación, tales como aceite, fideos, azúcar, etc. En diálogo con feriantes y consumidores para conocer el nivel de ventas, así como también la calidad y productos que se ofrecen, ofrecemos el siguiente detalle.

● 50% MENOS

RUBEN LUBERTO: Feriante dedicado a frutas y verduras manifestó enfáticamente ante la consulta relativa a los niveles de venta actuales que: "No se vende absolutamente nada. El público consumidor, observamos, cada vez se restringe más. Le falta el dinero; no le alcanza". Señaló que "puedo afirmar que en mi caso personal, las ventas han dis-

minuido un 50% con relación a lo que vendía antes. Por el momento no le veo solución".

● NO HAY DINERO

SILVIA PORTEIRO: También dedicada a la venta de frutas y verduras, en un puesto ubicado a pocos metros del anterior, señaló que: "La venta está mal. Se vende muy poco. Puedo decir que el descenso pronunciado lo comenzamos a notar ya en el invierno, pero se acentuó más, a partir de las fiestas de Navidad y Fin de Año".

Acóto la vendedora que en esas fiestas los niveles de ventas también cayeron con relación a los años anteriores en igual período. Indicó como causal de esa disminución en la venta "la falta de dinero que tiene la gente". Destacó que "los feriantes trabajamos con los márgenes de ganancia lo más ajustado a la realidad del consumidor, pero es imposible vender si a aquel le falta el dinero".

● PRECIOS NORMALES

LUIS FONTAN, por su parte, un consumidor y asiduo concurrente a la feria, señaló con relación al nivel de precios que marcaban las distintas mercaderías a la venta que "algunos de ellos son normales. Otros pueden ser

más elevados en razón de que no se está en la temporada".

● NO SON ACCESIBLES

ADRIANA IZZI: También consumidora y concurrente a la feria nos señaló en cuanto a los niveles de precios que "no son para nada accesibles con relación a los ingresos que tenemos. Observo el mayor alza en el rubro frutas, que precisamente son las que corresponden a la estación actual".

● NI PARA LA NAFTA

ORLANDO COSSINI: También feriante nos señaló con respecto a las ventas que "son muy bajas. Puedo afirmar que las mismas no alcanzan ni para la nafta. Estamos vendiendo entre un 30 y un 35% menos".

Enfatizó el encuestado que "el turismo que tanto bien le puede hacer al país, al consumidor uruguayo le está provocando problemas, ya que los precios en los mercados se están elevando por la demanda que ellos ocasionan". Señaló también como aspecto perjudicial para la venta de los feriantes "la gran cantidad de puestos callejeros que han sido autorizados últimamente, que lejos de beneficiar perjudican a los pocos que estaban tra-

bajando, creándoles más competencia".

● PRECIOS BAJOS

SUSANA MEDINA DE AREVALO: Consumidora, recientemente llegada a Montevideo proveniente del departamento de Rivera, nos expresó que "los precios que he visto en esta feria son bajos". Acotó inmediatamente que "hace poco que estoy en Montevideo, ya que soy de Rivera, donde la fruta era muy cara."

● PERJUICIOS DE CONAPROLE

AGUSTIN ALVAREZ: Vendedor de productos de granja, también nos señaló de las dificultades existentes. Puntualizó que los productos que él acostumbra vender en esta época del año "tienen por su característica, una merma que puede ser del 30 al 35 por ciento."

Previsó Alvarez que "Conaprole, que dice tener un stock tan enorme de quesos en sus depósitos, sin poder comercializarlos en el exterior, nos sube de precios casi constantemente. En los últimos días se produjeron dos subas casi inmediatas, del orden del 35%". "Los precios de los productos que vendemos están por las nubes, así como también los quesos, dulces, y los huevos".

"HUELGA, INSPRADA DESDE AFUERA"

MONTEVIDEO, 23 (De nuestro corresponsal).— Durante casi media hora el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Cnel (R) Dr. Néstor Bolentini se refirió al paro nacional decretado por el Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT), indicando que el mismo está "inspirado en directivas externas".

La amplia exposición del Cnel. Bolentini, formulada a través de la cadena nacional de radio y televisión, comenzó con un estudio analítico del PIT, señalando una vez más que carece de persone-

ría jurídica y agregando que "de hecho tiene vinculaciones y relaciones con la CNT que ustedes recordarán que existió en el país hasta 1973 y que fue declarada ilegal". Cuando hablaba el Secretario de Estado en todo Montevideo se desató en forma simultánea un ruido ensordecedor de cacerolas, mientras una larga caravana de automóviles recorría las principales calles de los distintos barrios haciendo sonar sus bocinas, en clara demostración de rechazo a las palabras que estaba pronunciando el Cnel. Bolentini.

Quien indicó —rememorando a la CNT— que recibía directivas del exterior, que era subvencionada desde el exterior y que se regía como una organización totalitaria porque las decisiones "eran tomadas por una sola persona que no aparecía en público".

Añadió que "la situación del año 1973 era de violencia y de terror; quien no obedecía las consignas de la CNT no podía trabajar en el país".

El ministro leyó luego una publicación de Estocolmo, fechada el 2 de noviembre de

1983 en la que se apoyó para demostrar la relación existente entre la actual PIT y la disuelta CNT. Entre otros puntos, la publicación —denominada "Mayoría"— establece —dijo Bolentini en un largo reportaje— Los puntos de contacto que tienen PIT y CNT. "Esto lo señalamos para llamar a la reflexión de la necesidad que existe en el país de un sindicalismo auténtico, uruguayo y democrático y no de un sindicalismo que sirva de forma de infiltración a una ideología que es contraria a la democracia y que es contraria a nuestra historia".

Señaló luego el Cnel. Bolentini que "entiendo, respeto y creo muy útiles las organizaciones gremiales en la defensa de los intereses de los trabajadores, pero de ninguna manera las organizaciones de trabajo deben transformarse en medios de infiltración ideológica y muchos menos colocarse con sus pretensiones por encima de los intereses del país".

Agregó enseguida que analizando los puntos que plantea el llamado al paro del PIT, "comprobarán que la mayoría de ellos no tienen un contenido laboral; que tienen un contenido ideológico o que buscan un sentido político o de acción política transformando la actividad laboral o la organización gremial en verdaderos centros de desarrollo ideológico de corrientes que son contrarias a nuestra tradición y a nuestro sistema".

Luego de recordar que el gobierno se encuentra en la etapa "de afirmación de la institucionalidad" y que en el campo laboral se salió "a la búsqueda de un diálogo sincero" entre las asociaciones laborales y las empresas, el ministro Bolentini admitió

que "no escapa a nuestra sensibilidad que el salario en estos últimos años ha perdido valor adquisitivo por el ritmo de aumento de los precios; estamos haciendo un esfuerzo por resurgir de esta situación y de esta situación solo se resurge con trabajo, comprensión y con integración del trabajador y la empresa y no en una disputa permanente que despedaza al país porque le impide avanzar económicamente y, en consecuencia, aumentar el mercado de trabajo que se demanda en nuestro medio, bajar la desocupación y mejorar el salario y también las pasividades".

Advirtió luego que "estas interrupciones del trabajo, estos paros de repetirse, van a crear situaciones muy difíciles para la República en los próximos meses y ello no es conveniente en ninguno de los órdenes: ni en el político, ni en el laboral ni en el social", indicando más tarde que "por tanto hay que mirar esta problemática laboral con madurez, equilibrio y la manera mejor de lograr soluciones constructivas es, en primera instancia, el diálogo entre las partes; en segunda instancia, el arbitraje y, recién cuando la mala voluntad ha impedido obtener una solución, entonces comienza la etapa de las medidas de fuerza que, como hemos dicho también, se asemejan a la guerra. Así como los estados entre sí no recurren por un diferendo a la guerra y existen medios pacíficos de la solución de los conflictos, también en el campo laboral existen medios pacíficos de solución y nuestra Constitución los establece".

Agregó que hay aspectos confusos, subrayando en ese sentido que se obliga a parar



Bolentini, ministro enojado.

a empleados que no tienen problemas con sus patrones y se mezcla a funcionarios públicos con privados, cuando la problemática —dijo el ministro— es totalmente distinta.

Finalmente indicó que "por este llamado de paro general que no tienen fundamento, que no tiene razón de ser, que no le hace bien al país, que compromete el clima de paz social y de orden que debe existir, es que nosotros nos dirigimos a nuestro pueblo en su totalidad, pidiéndole cordura, reflexión, y colaboración para salir adelante y mantener las libertades en el goce pacífico y con la totalidad de las garantías de normalidad. Y a los trabajadores que en definitiva son los que tienen que decidir si van a trabajar o van a adherir a este llamado de paro. El país necesita del esfuerzo de ellos para recuperarse y que el bienestar de todos los trabajadores está basado en la justicia que queremos para todos ellos y que le hemos prometido desde esta Secretaría de Estado a nuestro cargo".

MONEDAS EXTRANJERAS EN MONTEVIDEO

1 DOLAR
45,50/47,50

1 PESO ARGENTINO
1,30/1,50

100 CRUCEIROS
3,20/3,50

MERCADO LOCAL

Dólar transferencia \$/cotizar

Dólar cheque \$/cotizar

MERCADO INTERNACIONAL

• intereses •

Tasa LIBOR (Londres): 10%

PRIME RATE (EE.UU.): 11,00%

• oro •

Onza troy (31,10348 gramos)

LONDRES US\$ 371,60

ZURICH US\$ 371,00

N. YORK US\$ 372,50

N. YORK fut. abril '84 US\$ 378,20

MONTEVIDEO US\$ 389,00

• dólar •

Libra Dls. 1,4015 (Lond) 1,4020 (NY)

Frs.fr. 8,6005 (Paris) 8,6180 (NY)

Frs.Ss. 2,2390 (Zurich) 2,2400 (NY)

Marcos 2,8125 (Frankf) 2,8185 (NY)

Yens 233,50 (Tokio) 234,50 (NY)

• bolsa •

N. YORK (Dow Jones): 1.259,11

BONOS DEL TESORO

Serie 16

7.500 a 100,30

1.000 a 100,00

8.500 N\$ 387,773

Serie 18

11.000 a 99,50 N\$ 497,997

Serie 3ª Var.

6.000 a 92,00 N\$ 251,160

LETRAS DE TESORERIA

269.500 a 94,23

396.500 a 94,20

666.000 N\$ 28.549,084

RESUMEN

Bonos del Tesoro US\$ 25.500 (Firme) N\$ 1.136,931

Letras de Tesorería US\$ 666.000 N\$ 28.549,084

Oblig. Hipotecarias U.R. 17.097 (Firme) N\$ 1.920,118

Acciones (Sostenida) N\$ 202,762

TOTAL N\$ 31.808,895

Obligaciones Hipotecarias:

Se incrementaron en N\$ 0,19 por intereses corridos y en N\$ 0,07 por reajuste que equivalen a un 0,06%.

Letras de Tesorería en US\$:

La tasa de interés correspondiente al día de ayer fue del 12,25%. (2 y 1/4 puntos más, cierre Libor día anterior.)

Letras de Tesorería en M/N:

PLAZO: 90 días TASA: 45%.

PLAZO: 60 días TASA: 55%.

COTIZACIONES HIPOTECARIAS

Serie A

3.668 a 112,92 N\$ 414,190

Serie B

10.183 a 111,41 N\$ 1.134,488

Serie C

3.246 a 114,43 N\$ 371,439

ACCIONES

Cristalerías del Uruguay

15.200 a 200 N\$ 30,400

Fca. Uruguaya de Alpacatas

25.300 a 24 N\$ 6,072

Fr. Modelo

72.300 a 230 N\$ 166,290

COTIZACIONES DEL BANCO CENTRAL

Monedas

Marco 2,81900

Chelín aus. 19,82000

Fr. belga 57,55000

Dls. canad. 1,24670

Cor. dan. 10,16750

Peseta 159,85000

Dls. USA 0,00000

Fr. Franc. 8,61750

Florin hol. 3,14150

Libra 1,40450

Lira 1,712,00000

Yen 234,10000

Corona nor. 7,84500

Esc. portug. 135,40000

Corona sueca 8,15000

Franco suizo 2,24830

DEG. US\$ 1,03436

Argentinos 25,23300

Dls. austral. 1,03785

Cruceiros 1,028,00000

Dls. neozel. 1,54130

Rand sudaf. 1,25500

Bolívares 12,25000

INTERBANCARIO

Arg. 1,43000 - 1,44000

Cra. 0,03400 - 0,03415

D. Cab. 46,25000 - 46,50000

D. Bill. 46,75000 - 46,50000

TASA OVERNIGHT

Tasa overnight 9,5/8

LA LECHE, 20% MAS CARA

MONTEVIDEO, 23 (De nuestro corresponsal).— A partir del sábado pasado, el litro de leche cuesta a los montevideanos N\$ 11,10 experimentando un incremento del orden del 19,35%. En el interior, el precio oscilará entre N\$ 11,20 y N\$ 13,30 según las zonas.

También se fijó en N\$ 208 el precio del kilogramo de grasa butirométrica, estableciéndose estos valores en sendos decretos del Presidente de la República en acuerdo celebrado por los ministros de Agricultura y Pesca, Eco-

nomía y Finanzas e Industria y Energía.

El precio de N\$ 11,10, que rige desde la presente jornada, es el correspondiente al mostrador del comerciante minorista, para un producto con un tenor graso no inferior al 2,6% envasado en botellas de vidrio o bolsitas de polietileno.

La leche entregada a domicilio pasó a costar N\$ 11,60, en tanto que el precio al comerciante minorista se fijó en N\$ 10,70 el litro.

Una Multitud Saludó a CX 30 'La Radio'

MONTEVIDEO, 23 (De nuestro corresponsal).— Al cumplirse exactamente un mes de la obligada interrupción de su emisión, reanudó el lunes a las 22.10 horas su transmisión "La Radio".

Con la clásica cortina musical de fondo que identifica a la emisora, la voz del locutor anunció a la hora 22.10 que las ondas estaban "transmitiendo en el año de nuestro pueblo".

Inmediatamente después el director de "La Radio", José Germán Araujo, agradeció al pueblo uruguayo y a los pueblos hermanos por su solidaridad con la emisora.

Mientras tanto, en 18 de Julio una multitud celebraba con cánticos la reapertura de la "30", y los conductores de los vehículos particulares, taxis, y ómnibus de transporte colectivo que circulaban por las inmediaciones del Palacio Salvo —donde están ubicados los estudios de la emisora— hacían sonar insistentemente sus bocinas.

También en el hall de acceso a los estudios de "La Radio" numerosas personas expresaban su adhesión, mientras que las dependencias de la emisora se habían transformado en un permanente desfile de periodistas y de personas vincula-

das por distintos motivos a la "30".

Con sus aparatos de radio portátiles la gente escuchaba atentamente en la calle el primer editorial de "La Radio", tras 30 días de silencio impuesto por el gobierno. Más de 100 emisoras extranjeras retransmitieron dicho mensaje. El mismo llegó en directo a España, Suecia, Holanda, Francia, México, Nueva York, Colombia, Italia y Argentina, y en diferido a Alemania y la mayor parte de los países americanos.

Al agradecer a todos aquellos que se solidarizaron con la "30" Araujo dijo que la reapertura de la emisora era un triunfo de nuestro pueblo. Destacó la vocación libertaria y democrática de los uruguayos y exhortó a conquistar "para nuestro pueblo lo que solo a nuestro pueblo pertenece" en este año que calificó como el "del reencuentro de todos" y "de la liberación".

Araujo culminó su editorial viviendo la libertad, la democracia y "este maravilloso pueblo uruguayo". Poco después salió al balcón que da sobre 18 de Julio, siendo ovacionado por el público allí congregado.



Germán Araujo (de pie) y colaboradores, al volver CX30.

"SI NO VOTAMOS, GUERRA CIVIL"

MONTEVIDEO, 23 (De nuestro corresponsal).— "No habrá postergación del acto electoral del 25 de noviembre de 1984, pese a que algún sector de las Fuerzas Armadas y el propio Presidente de la República procuren aplazarlo, el país entrará en este caso en un clima de guerra civil". Estos fueron algunos conceptos pronunciados por el Prof. Luis Hierro López, integrante del Comité Ejecutivo del Partido Colorado, convencional y subdirector del Semanario "Opinar", en el correr de una entrevista concedida a CRONICA. El juego de preguntas y respuestas con el político Hierro López fué el siguiente, siempre en una alusión directa a la actitud adoptada en los últimos meses por los jefes castrenses:

—En un reportaje que le efectuamos en octubre pasado, usted nos dijo que iban a surgir en Uruguay medidas liberalizadoras. ¿Se han concretado?

—No, por el contrario. No solo no hubo medidas de ese tipo —se anunciaba entonces la intención de las Fuerzas Armadas de desproscribir incluso a sectores de izquierda— sino que ha habido retrocesos.

—Esos retrocesos significan un riesgo concreto para la apertura democrática. Dos ministros han sugerido, por primera vez, la posibilidad de postergar las elecciones. ¿Qué opina usted?

—Desde noviembre pasado y a raíz del formidable acto de la oposición uruguaya surgen todos los días versiones respecto a la ruptura del plan político. Aparentemente hubo una cierta recomposición de la orientación política de las Fuerzas Armadas, que han permitido hasta hoy en silencio que dos ministros sugirieran que se proseguían las muestras de desasosiego en la población uruguaya, podrían postergarse las elecciones.

Francamente entiendo que no habrá postergación del acto electoral previsto para el próximo 25 de noviembre, aunque no tengo dudas de que algún sector de las Fuerzas Armadas y el propio presidente de la República desean posponer la entrega del poder.

Para mí la situación es inenarrable: las elecciones son la única posibilidad de salida pacífica. El cumplimiento de las Fuerzas Armadas de su palabra de honor de realizar elecciones y entregar el poder es lo único que puede sal-

var a la institución de una situación calamitosa. Hasta hoy, aunque las expresiones de repudio son cada día mayores, las Fuerzas Armadas uruguayas no han llegado al grado de desprestigio a que llegaron las argentinas y es dable pensar que podrán reintegrarse a sus funciones naturales en la futura sociedad democrática. Pero la postergación electoral significaría para las Fuerzas Armadas uruguayas lo que la guerra de las Malvinas fue para las argentinas: llegar al fondo de la crisis y soportar el repudio generalizado de la población. En ese caso, se desatarían pasiones incontenibles, el país entraría en un clima de guerra civil y, más tarde o más temprano, los partidos tendrían que encarnar una revisión oficial de los actos de los jefes de las Fuerzas, al estilo de la que se lleva a cabo en Argentina actualmente.

—En cambio, el tránsito ordenado hacia el Estado de Derecho, que solo puede lograrse a través de las elecciones de noviembre próximo, permitiría una reconciliación de las partes y poner en práctica la vía uruguaya, que históricamente ha sido de entendimiento.

—¿Temen las Fuerzas Armadas la revisión de sus actos?

—Sí. Un jerarca castrense, ascendido ahora a general del Ejército, definió hace pocos días con mucha precisión las dificultades para que haya un acuerdo: "los políticos".

—¿Temen la revisión de sus actos?

—Sí. Un jerarca castrense, ascendido ahora a general del Ejército, definió hace pocos días con mucha precisión las dificultades para que haya un acuerdo: "los políticos".



El dirigente colorado Luis Hierro, quien es categorico sobre la suerte del Uruguay si las fuerzas armadas llegan a postergar el acto electoral anunciado para fin de año.

cos —dijo dirigiéndose, en conversación privada, a dos de ellos— tienen desconfianza de que las Fuerzas Armadas entreguen el Gobierno pero no el poder, por su lado, las Fuerzas Armadas tienen temor a la revisión de los políticos".

—Los actos del gobierno de Alfonsín han influido en ese sentido...

—Sí. Por ahora han influido negativamente en las Fuerzas, positivamente en la opinión pública, que ve con mucha simpatía los esfuerzos de Alfonsín por imponer el Estado de Derecho. Pero aclaremos algo que siempre hemos dicho los partidos: cada país tiene su modelo de salida, su propio camino. Que Alfonsín tenga entre los uruguayos muchos adeptos no quiere decir que aquí intentemos repetir sus medi-

das. Las situaciones originales son distintas. Uruguay tiene que reconciliarse y el próximo gobierno constitucional tiene que dar pasos hacia ambos lados en ese sentido.

—¿Usted cree entonces que no habrá elección?

—La revisión siempre es inexorable. Más tarde o temprano, los pueblos revisan lo que han hecho, porque creen en la Justicia y procuran imponerla. En algún momento, los ciudadanos de este país revisarán lo que hicieron los jefes de las Fuerzas Armadas, pero ese proceso inexorable puede ser traumático o no, vengativo o no. Es muy distinta la situación en Uruguay, si ella proviene del gobierno o de los ciudadanos. Nadie puede impedir, en un Estado de Derecho, que un ciudadano acuda a la Jus-

ticia para que se repare una injusticia, pero esas acciones no tienen por qué involucrar oficialmente al gobierno. Y la Justicia actuará entonces independientemente, juzgando lo que tenga que juzgar. Ese tipo de revisión no hará mal al país, ni siquiera a la institución Fuerzas Armadas.

—¿Qué justificación tendría la prórroga de las elecciones?

—Ninguna, absolutamente ninguna. Los dos ministros que hablaron del tema dijeron que si seguían los cacareos de protesta, las movilizaciones sindicales y la radicalización de los uruguayos, podría crearse un clima que haría imposible la elección. El argumento es históricamente falso. En 1971, este país hizo elecciones absolutamente normales cuando el clima político era mucho más violento y ya vivíamos en "guerra interna", en medio de las escaladas de los tupamaros y la represión consiguiente.

Quiénes procuran postergar las elecciones aducen que uno a dos años más de la actual conducción permitirían revertir la desastrosa situación económica, con lo que el saldo de la actuación de las Fuerzas Armadas no sería tan malo como hoy. Eso también es falso: uno o dos años más de conducción militar significaría que el saldo negativo aumentaría, con un costo político tremendo porque estaríamos en vísperas de enfrentamientos imprevi-

siblemente duros. Para prorrogar el "cronograma" —una palabra que a los opositores nos disgusta mucho, porque es abusivamente utilizada por los gobernantes— las Fuerzas Armadas tendrían que asumir el costo político de una represión durísima. Los uruguayos, que somos pacíficos por naturaleza, podemos también llegar a radicales extremos de violencia. Hasta por instinto de conservación, la salida electoral es para las Fuerzas Armadas una buena cosa.

—¿No es una utopía pensar que habrá elecciones, en la actual situación de tiran-
tez?

—No. Las Fuerzas Armadas tendrán que tomar medidas concretas en los próximos días. Ya han resuelto las nuevas designaciones. Según interpretaciones fidedignas, la actual integración de la Junta de Oficiales del Ejército amplía la mayoría de quienes quieren la salida. Tendría que haber, en ese sentido, algún movimiento concreto de las Fuerzas, un paso que indique a los partidos cuál es definitivamente su posición. En la hipótesis contraria, a las Fuerzas casi no les queda tiempo: los partidos están ya preparando su campaña electoral, armando sus cuadros y candidaturas. En pocos días más lanzarán a fondo su movilización en ese sentido. Eso crea una mecánica que es imparable, en un país con larga tradición electoralista y política.

—Por lo visto, 1984 va a ser un año muy dinámico y agitado.

—Sí, va a serlo sin duda. Tendremos alzas y bajas, represiones, momentos de enorme tensión. Los militares uruguayos han cometido el tremendo error de venir cayendo en vez de ir transpirando. Y cuando las dictaduras caen lo hacen desordenadamente, con enormes contradicciones y con pasos en falso son los que superficialmente hacen creer que no entregarán el poder. La realidad profunda es otra. Esos actos son manotones de ahogado. Cada día que pasa es un día en contra del autollamado "Proceso" y un día que gana la viabilidad democrática. Desde 1980 para acá, los militares se han ido acorralando. Hoy no tienen —por la situación política y también — en muy buen grado, por la calamitosa situación económica otra salida que la elección. Hasta para ellos será una bendición.

CENSURA: INTERVIENE LA SIP

MONTEVIDEO, 23 (De nuestro corresponsal).— Los periódicos sometidos a censura previa lanzaron una intensa campaña destinada a sensibilizar a toda la opinión pública en defensa de la libertad de prensa. En las últimas semanas se han registrado en el Uruguay varios cierres de semanarios, incautación de ediciones completas, demora en los días de salida y otros tipos de restricciones a la libertad de expresión que llevaron a los directores de los semanarios a iniciar una intensa movilización en todo el país.

Dentro del marco de la campaña señalada se invitó al director de "El Día" de La Plata, Raúl Kraiselburd, presidente de la Comisión de Libertad de Prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) quien, luego de distintas reuniones con los ejecutivos de los medios informativos, llegó a la conclusión de que "la prensa uruguaya enfrenta una situación límite como consecuencia de las continuas acciones en su contra del gobierno militar".

Kraiselburd manifestó que "pudo

comprobar que dentro de un sistema general de censura, la previa es aplicada sólo contra los semanarios". Señaló el periodista de la SIP que en razón de la difícil situación de la libertad de prensa en el Uruguay, la Sociedad que integra había decidido en su reunión de octubre en Lima enviar una misión especial para promover una investigación, la que se iniciará en el próximo mes de abril.

El visitante no ocultó en el correr de una conferencia de prensa que "estaba verdaderamente preocupado por la agudización de la situación de los periódicos y diarios". EN este sentido destacó que en los días que precedieron a su visita el gobierno había prohibido informar sobre paros, huelgas, ocupaciones y que requirió las ediciones de los semanarios "Aqui" y "Opinar", opositores, y "Búsqueda", independiente, al aplicar con retroactividad la prohibición de brindar información gremial.

Kraiselburd dijo que "estas graves restricciones al derecho del pueblo a estar informado más por tratarse de un

país que como el Uruguay tiene una amplia tradición democrática".

Estimó que Cuba y Haití son los dos países del continente donde se niegan sistemáticamente los derechos del pueblo a ser informados ampliamente, pero señaló también que "Chile, Nicaragua y Uruguay, las restricciones a la actividad de la prensa han llegado a un punto difícil de concebir".

● INCAUTAN SEMANARIOS

Las autoridades requisaron en los últimos días las ediciones de los semanarios "Aqui" y "Búsqueda" por contener material vinculado al paro general del miércoles 18 pasado, al igual que "Opinar", el cual luego fué autorizado a realizar un nuevo tiraje, suprimiendo las cuatro páginas que objetaron las autoridades por informar sobre actividades sindicales. El semanario "Opinar" que dirige el Dr. Enrique Trigo tuvo entonces que modificar su día de salida, habitualmente lo hace los jueves, para el sábado.

DURISIMA RESPUESTA

Fue Prohibido el Plenario Intersindical de Trabajadores e Impiden Informar Sobre Paros

MONTEVIDEO, 23 (De nuestro corresponsal).— Un durísimo decreto fue la inmediata violenta respuesta del gobierno al paro total de actividades que vivió casi todo el país el miércoles 18. El Poder Ejecutivo que preside el Tte. Gral. (R.) Gregorio Alvarez, luego de una reunión del Consejo de Ministros y otra del Consejo de Seguridad Nacional, dio a conocer lo que los políticos y el público en general han denominado el "decretazo", por el cual se disuelve por ilegal el Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT), gremial que patrocinó la medida de paralización, se prohíbe toda propaganda oral o escrita sobre ocupaciones, paros o huelgas y se prohíben también las reuniones que, a juicio de la autoridad, puedan conducir a medidas sindicales de fuerza.

A continuación damos el texto del decreto, que mientras era leído en los informativos de televisión y radios pocos minutos después de aprobado (casi las 20 horas) mereció una violenta caceroleada en todos los barrios montevideanos y también el sonar de miles y miles de bocinas de los automóviles que recorrían las calles:

VISTO: la incitación pública al paro general de actividades en el país para el día de la fecha, realizada por la asociación de hecho autodenominada Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT) documentada en la prensa capitalina del día 15 y 16 de los corrientes; RESULTANDO: I) que la asociación Plenario Intersindical es una sociedad de hecho, carente de personería jurídica y legitimidad y por ende representatividad de acuerdo a las normas de la Ley N° 15.137 de 21 de mayo de 1981 y Decreto Reglamentario N° 513 de 9 de octubre de 1981;

II) que la incitación al paro general es totalmente injustificada porque: a) el Gobierno atiende las reivindicaciones de los trabajadores y propicia un entendimiento con el sector patronal; b) se han logrado acuerdos salariales en numerosas empresas, en virtud de la política de fijación de salarios vigente, la que encara entre otras finalidades la de iniciar por medio del diálogo y el entendimiento una fluida y democrática relación entre empleos y empleadores; c) se ha impulsado al reconocimiento de las Asociaciones Profesionales obreras y patronales que lo han solicitado al amparo de la Ley N° 15.137 de 21 de mayo de 1981 y Decreto N° 513 de 9 de octubre de 1981; d) toda medida de fuerza y aún las ocupaciones tituladas pacíficas tiene efectos negativos porque enrarecen la atmósfera de las negociaciones obrero-patronales;

III) un paro general afecta la economía del país en circunstancias de: a) que pese a importantes limitaciones financieras y comerciales en lo internacional, la actividad productiva del país insinúa tendencias a iniciar una etapa de superación de las consecuencias de aquellas; b) crear dificultades de la industria y el comercio para mantener la actividad; c) impedir el aumento de las posibilidades de trabajo bajando los niveles de desocupación; d) dificultar el aprovechamiento adecuado de la actual temporada turística; e) dificultar la recaudación de los recursos fiscales y de la seguridad social que posibilite atender puntualmente los pagos de los pasivos;

IV) existen notorias vinculaciones ideológicas y personales entre la asociación de hecho "Plenario Intersindical de Trabajadores" (PIT) y la disuelta Convención Nacional de Trabajadores (CNT) que lo fue por ilegalidad señalada en la Resolución N° 1.102 de 30 de julio de 1973 (Diario Oficial de 6 de julio de 1973) por "... promover y hacer la apología de la violencia, impulsando a núcleos de trabajadores a ocupar los lugares de trabajo, públicos y privados, desconociendo la libertad de trabajo, impidiendo el normal cumplimiento de los servicios públicos y de los abastecimientos indispensables para la población, interrumpiendo la actividad laboral del país con deterioro de la economía y grave perjuicio del patrimonio nacional"; CONSIDERANDO: I) que la incitación al paro general de actividades constituye un hecho ilícito penal previsto en el Código Penal Ordinario arts. 147, 148 en la redacción dada por la Ley N° 14.068 del 10 de julio de 1972, artículo 16;

149 y 216; II) que recurrir a medidas de fuerza para la solución de los problemas laborales, sin antes intentar la conciliación y el arbitraje, transgreden el principio constitucional establecido en el Art. 57; III) que los postulados publicitados por la mencionada sociedad de hecho PIT, vinculados a la convocatoria al referido paro general, son en su mayoría ajenos a problemas laborales, trascendiendo a las áreas política, ideológica y aun de seguridad nacional con notoria aplicación de estrategia y tácticas extremistas; IV) que toda actividad social que se aparte de las normas de la pacífica convivencia, conspiran abiertamente con el clima imprescindible para lograr los acuerdos indispensables en el campo político, que propicien la normalidad institucional; V) que situaciones similares que afectan en forma reiterada y grave el orden público han sido solucionadas por aplicación del instituto las "Medidas Prontas de Seguridad" (Decreto 567/65 de 7 de diciembre de 1965 y 684/67 de octubre de 1967); ATENTO: a lo dispuesto por los Arts. 7°, 39° y 168° Inc. 1 y 17 de la Constitución y al asesoramiento del Consejo de Seguridad Nacional;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA D E C R E T A

"ARTICULO 1°.— Declarar ilícita la asociación de hecho denominada Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT) disponiendo su disolución. ARTICULO 2°.— Prohibir toda propaganda oral o escrita, sobre ocupaciones, paros o huelgas, así como paralización de servicios públicos, que directa o indirectamente, pueda contribuir a que subsista o se agrave la situación que determina este decreto. Se incluyen en esta prohibición las noticias, anuncios o convocatorias de igual carácter. Las transgresiones en que se incurriera podrán dar lugar a la retención o clausura, según los casos, de los medios u órganos de publicidad utilizados. ARTICULO 3°.— Prohibir las reuniones que, a juicio de la autoridad, pueden, presumiblemente, conducir a los resultados previstos en la anterior disposición; y clausurar los locales en que se efectúen esas reuniones o se intente realizarlas. ARTICULO 4°.— Proceder cuando se estime oportuno a la desocupación de los locales para restablecer la normalidad del trabajo. ARTICULO 5°.— Aplicar, en la medida pertinente, el artículo 168, numeral 17, parágrafo 2° de la Constitución de la República, y en su caso, el artículo 5° de la Ley N° 9.604 de 13 de octubre de 1936. ARTICULO 6°.— Autorizar a los Ministerios del Interior y de Defensa Nacional, a efectuar requisas, contrataciones y todos los gastos que sean necesarios mientras dure la situación a que se refiere el presente decreto con cargo a "Rentas Generales". ARTICULO 7°.— Cometer a los Ministerios del Interior, y Defensa Nacional, el cumplimiento de este decreto. ARTICULO 8°.— Dese cuenta a la Comisión Permanente del Consejo de Estado, comuníquese, publíquese, etc.

Estas medidas tomadas por el Poder Ejecutivo en la fecha de hoy, cuyo objetivo es el restablecimiento de la tranquilidad y el orden públicos, cuentan con claros antecedentes en gobiernos anteriores.

De esa forma en 1965 el Partido Nacional, con las firmas de los señores Washington Beltrán, Adolfo Tejera, Luis Vidal Zaglio, Dardo Rodríguez, A. Francisco Rodríguez Camusso, Wilson Ferreira Aldunate, Francisco M. Ubillos, Juan E. Pivel Devoto, sancionaron un Decreto que dispuso bajo similar articulado y contenido al de la fecha, la prohibición de toda propaganda oral y escrita y difusión de noticias sobre paralización de servicios públicos, paros o huelgas, así como la de reuniones que a juicio de la autoridad pudieran contribuir a crear un clima de conmoción interna. Luego en 1967 el Partido Colorado con las firmas de los señores Gral. Oscar Gestido, Dr. Augusto Legnani, Dr. Héctor Luisi, Gral. Antonio Francese, Dr. Ricardo Yanciel, Manuel Flores Mora, Dr. Carlos Manini Ríos, Dr. Armando Satragno Bracco, reitera en un nuevo Decreto y con casi idéntica redacción aquellas medidas.



El paro general del pasado miércoles fue total, como ilustran las imágenes de Montevideo.

PROFUNDAS DIFERENCIAS

MONTEVIDEO, 23 (De nuestro corresponsal).— Una profunda divergencia marcó en el seno de los partidos políticos habilitados (Colorado, Blanco y Cívico) el paro general realizado el miércoles 18 por el Plenario Intersindical de Trabajadores. En general todos coincidieron en la "legitimidad de las reclamaciones desde el punto de vista salarial, aunque muchos estimaron que la medida de fuerza en estos momentos es inoportuna, ya que pone en peligro la marcha del cronograma político y la convocatoria a elecciones para noviembre de 1984".

En forma individual los políticos dieron un pronunciamiento sobre el problema, no muy categórico, salvo raras excepciones, pronunciándose los partidos poniendo el énfasis en la "inoportunidad", salvo el Movimiento Nacional por la Patria, que sigue la orientación de su líder en el exilio Wilson Ferreira Aldunate, y la Corriente Batllista Independiente, que acudida Manuel Flores Silva de tendencia de centro-izquierda dentro del coloradismo, que en forma concluyente dieron su total apoyo y solidaridad al paro gremial.

OPINIONES COLORADAS

El doctor Enrique Tarigo, que encabeza el grupo "Libertad y Cambio" y se menciona su nombre como el más factible candidato a la vicepresidencia de los colorados, afirmó que "es una decisión equivocada y que en esa forma se complicará todo el panorama político". "Si se ha esperado once años, por qué no esperar unos meses más —alusión al acto electoral— aunque reconozco la legitimidad del planteo", dijo el dirigente colorado, recientemente liberado por los militares, Luis Bernardo Pozzolo.

"El país vive una situación particularmente extraña. Por un lado el gobierno con medidas económicas ha creado condiciones de creciente pauperización de las masas y enorme dificultades de funcionamiento para las empresas, al tiempo que el novel ministro de Trabajo ha propiciado con sus actitudes un enfrentamiento

sindical-patronal para que los trabajadores reclamen de los empresarios mejoras salariales, en una situación que ha determinado que empresas llamen a concordato o manden buena parte de sus empleados al seguro de paro o lo despidan por falta de ventas y colocación de productos en los mercados", señaló el doctor Jorge Batlle Ibáñez, quien agregó que "mientras este planteo se desarrolle en un clima de amplia y total libertad, hasta el punto que había fábricas ocupadas desde hace semanas, el área política vive en un clima de represión sin antecedentes en el país. Está vigente el decreto del 2 de agosto, que prohíbe la actividad política, rige la censura previa a los semanarios y el artículo 14 que posibilita nuevas proscripciones. Alguien que llegara al país sin conocer los antecedentes del gobierno, no podría atar estas dos moscas por el mismo rabo. Es bueno señalar, entonces, la diferencia, para alertar a la población y no caer en corrales de ramas fomentados, cuyo único propósito es perturbar e impedir una salida democrática", afirmó Batlle.

CIVICOS: Inoportuno

La Junta Nacional Ejecutivo de la Unión Cívica, grupo que encabeza el veterano político Juan Vicente Chiarino, en primer lugar manifestó su "reconocimiento a la justicia del reclamo por urgentes soluciones de carácter laboral y salarial, así como de plenas libertades sindicales, por entender que la reacción gremial responde a una política antipopular y a la insensibilidad con que las autoridades del gobierno han asestado un rudo y reiterado golpe a la economía familiar mediante los desmedidos aumentos de tarifas y precios".

En segundo punto los cívicos demostraron su discrepancia "con la oportunidad del paro por no encontrarse en la línea de la declaración y exhortación formulada el 12 de enero por los partidos políticos habilitados".

Finalmente no obstante dicha discrepancia, señala "la coincidencia de varios de los postulados gremiales con los del Programa de Principios de la Unión Cívica y no comparte en cambio lo referi-

do a iniciativas como amnistía irrestricta y otras medidas insuficientemente determinadas".

BLANCOS: División

Mientras el Directorio del Partido Nacional emitió la siguiente declaración, que en general es contraria al paro, "Por la Patria", que integra en mayoría ese cuerpo, se

HACIA VIVIA

MONTEVIDEO, 23 (De nuestro corresponsal).— Uno de los paros más grandes que se recuerdan primero después del golpe de estado del 27 de junio de 1973 se llevó a cabo el miércoles pasado en todo el país, la primera vez, según sostienen los evaluadores, no abrió sus puertas al supermercado, almacén, confitería, tintorería: comercios que habitualmente eran excepción en épocas de paros. Esta vez el paro fue total, en determinadas dependencias de estado, donde el ausentismo se sancionaba con la pérdida del empleo. Las calles de Montevideo, parecían desiertas, algún auto circulaba de vez en cuando, mientras las playas mostraban multitud en las arenas y en sus aguas el calor llegó a los 33° al día de los paros.

Se puede afirmar que solo los servicios esenciales funcionaron ese día en Uruguay y que también a las 20 horas escuchó el ya habitual caceroleo de protesta y el apagón de luces de los edificios.

LA PLATAFORMA DEL PARO

El Plenario Intersindical de Trabajadores estructuró su plataforma de los siguientes 11 puntos:

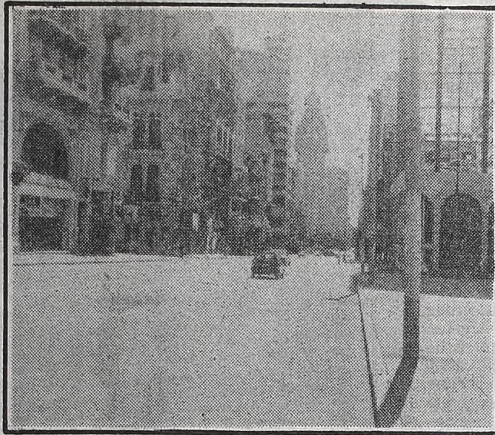
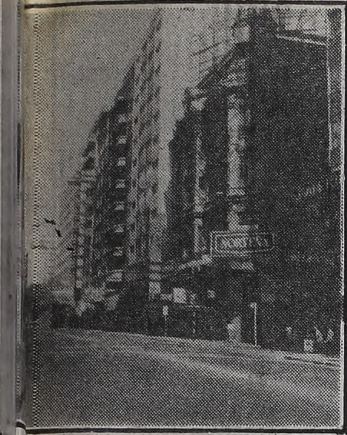
1) Aumento de N\$ 2.500 con vigencia al 1° de enero de 1984, reajustables tres meses según el alza de costo de vida; 2) En solidaridad y por la solución de los conflictos existentes Subsidio de la canasta familiar. Fuentes de trabajo hasta la plena ocupación; 3) Presupuestación de los gastos; 4) Derogación de la Ley de Promoción Horizontal; 5) Amnistía irrestricta; 6) Plena vigencia del derecho sindical; a) restitución de los derechos destituidos y b) derogación de la Ley Institucional N° 7 y Ordenanzas 17 de la Enseñanza; 9) Cese de la intervención en la Enseñanza; 10) Libertad de prensa y de expresión; 11) Desproscripciones de hombres e instituciones sindicales y políticas.

LA SITUACION GREMIAL

La decisión posterior del Poder Ejecutivo, suspendiendo el permiso

OFICIAL A LA HUELGA

Página 5 • Crónicas del Uruguay • Buenos Aires, Martes 24 de Enero de 1984



video sin transportes, automóviles ni casi peatones. Todo comenzó con los obreros ocupando fábricas en reclamo de mejores condiciones de vida, ante los bajos salarios

CIAS POLITICAS ANTE EL ACTO DE FUERZA

pronunció categóricamente a favor.

Ante el paro nacional convocado por las organizaciones sindicales y considerando que la mera convocatoria a un acto de esa naturaleza reviste una gran trascendencia para toda la Nación en las presentes circunstancias, el Directorio del Partido Nacional se siente en la obligación

de dirigirse a sus correligionarios y a la ciudadanía toda.

Si bien es cierto que la huelga, en la delimitación estricta del concepto, refiere básicamente a problemas laborales, este paro general anunciado ha sido recibido y acogido en el ánimo de la población en un sentido más amplio, que se extiende mucho más allá de las reivindi-

caciones concretas enumeradas por las entidades organizadoras. Se ha convertido —como resultado inevitable de las circunstancias político-institucionales acumuladas— en ocasión para exteriorizar una vez más el descontento de los uruguayos hacia la forma concreta de convivencia a la que están sometidos y su irrevocable

decisión de poner término a la misma.

No debe perderse de vista que el grave momento de crisis económica que agobia al país está relacionado íntimamente con la crisis política y la anomalía institucional. La política económica impuesta sobre el país durante todo este período cívico militar fue instaurada en base a una idea de país concebida en exclusividad por un reducido núcleo de personas con poder, sin participación de los uruguayos y en un clima de restricciones a las libertades públicas que persiguió toda crítica y castigó toda oposición. El peso del desarrollo prometido se hizo correr por cuenta de una planificada contracción de los salarios. Así como en sus comienzos se cargó el costo del desarrollo prometido sobre los salarios de los trabajadores, así ahora, en el desenlace inevitable de toda acción gubernativa emprendida sin participación ni apoyo de la gente el peso de la crisis y la ruina se proyecta sobre los trabajadores, que reciben el impacto de tarifas cada vez más altas para ser pagadas con sueldos cada vez más bajos. Cuando alguien toma en sus manos la administración del bienestar del pueblo, sin controles, sin participación de ese pueblo, persiguiendo toda crítica como si fuera una traición a la Patria, por óptimas que puedan ser sus intenciones, termina colocándose contra el pueblo y postergando a ese pueblo de cuyo bienestar se trata.

de trabajadores del transporte nucleados en la UTC Unión de Trabajadores de Cutosa, había lanzado una semana atrás un paro de 24 horas en demanda de 2.500 pesos de aumento en los salarios.

Los empresarios de Cutosa habían alegado que la empresa no podía hacerse cargo del aumento y que éste surgiría del aumento del precio del boleto. Pero cuando la Intendencia de Montevideo, que fija el incremento se pronunció con la suba, el margen (un 11%) no alcanzaba a cubrir el reclamo.

Ese punto de fricción motivó una serie de diligencias entre obreros, patrones y el Ministerio de Trabajo hasta que también en este caso se acordó formar una tripartita que buscara soluciones por un lado que no fuera un nuevo aumento del boleto. La tripartita no llegó a reunirse nunca, porque el paro general primero y las medidas después inmovilizaron el diálogo.

● SUCESION EN CADENA

La política de puertas abiertas pregona por el ministro de Trabajo, doctor Bolentini, motivó los planteamientos primero y las medidas después al no haber acuerdos entre patrones y empleados.

Tal fue el caso también de Funsu, fabricantes de neumáticos, donde se venían cumpliendo paros de dos horas por turno en reclamo de aumento, de los camioneros afectados a la construcción de los accesos a Montevideo que pedían aumento en las horas de trabajo, en Tem, donde también se procedió a la ocupación de la planta industrial de electrodomésticos.

Los empleados del Laboratorio Squibb alarmados ante el posible cierre de la planta en Uruguay, también se movilizaron. Y en orden a reclamos salariales lo hicieron los trabajadores de la salud y otras empresas menores, en algunos casos, con solución satisfactoria aunque en todos con adhesión al PIT declarado finalmente ilegal por ser una organización de hecho, pero no ajustada a las disposiciones legales en la materia.

contundente en reiteradas e históricas jornadas en el año 1980, en 1982 y en 1983. Nunca se ha tomado en cuenta desde esferas oficiales esta expresión ni se ha tenido para con ella el respeto debido.

El Directorio del Partido Nacional exhorta a los que tienen el poder a no permanecer otra vez ciegos a las realidades políticas y sordos a la voluntad de la soberanía. Asimismo, exhorta a todos los orientales a no perder de vista que la raíz de todos los problemas, aun los económicos, está en la alteración de la situación política, y que sólo en un marco institucional de autoridades elegidas por el pueblo y responsables ante él, sujetas a los controles legales y respetuosas de la opinión pública se podrán esperar soluciones satisfactorias y duraderas.

Nadie debe perder de vista que ésta es la meta principal de todos los uruguayos. Todas las acciones de protesta que se eleven desde distintos sectores de la vida nacional deberán tenerlo presente. El futuro de nuestro país, que sepa un futuro de reconstrucción solidaria se va gestando en la solidaridad presente frente a los grandes problemas nacionales.

● DECLARACION DE "POR LA PATRIA"

La JUNTA NACIONAL DEL MOVIMIENTO POR LA PATRIA, ante la convocatoria de los trabajadores a través del Plenario Intersindical, a un paro general a realizarse el próximo miércoles 18 de enero corriente.

● ATENTO:

A que el Directorio del Partido Nacional en su sesión del 3 de octubre de 1983, "exhorta a la ciudadanía a persistir en sus manifestaciones pacíficas de protesta contra la permanencia y la agudización de la tremenda crisis política, social y económica que agobia al país, como única vía hábil para manifestar ante el gobierno y las Fuerzas Armadas los sentimientos y reclamos del pueblo soberano, privado de las libertades que constituyen los medios naturales y habituales para expresarlos".

● CONSIDERANDO:

1) Que la defensa de la li-

bertad en todas sus formas y la protección de los derechos de los trabajadores, han sido objeto de custodia permanente por parte del Partido Nacional, formando parte de su más rica tradición histórica.

s2) Que la política económica gubernamental, como lo señaló la Convención del Partido Nacional en su sesión del 25 de enero "nunca habría podido imponerse y menos mantenerse en el clima de respeto a la opinión pública que es inherente a la democracia política, al imperio de la Constitución y a la vigencia de las libertades públicas", resultando asimismo causa fundamental del empobrecimiento general de la población, y de la clase trabajadora en particular.

3) Que lo señalado en forma precedente justifica plenamente la convocatoria realizada por los trabajadores a través de sus organizaciones sindicales, al amparo del derecho establecido en el artículo 57 de la Constitución de la República.

4) Que asimismo el Plenario Intersindical de Trabajadores incluye en la plataforma ideológica que convoca a la medida señalada, exigencias, reivindicaciones y derogaciones tales como: aumentos salariales y plena ocupación, solución inmediata de los conflictos existentes y restitución de destituidos, subsidio de la canasta familiar, libertades públicas y políticas, amnistía general, desproscripciones de hombres e instituciones sindicales y políticas, derogación del Acto Institucional N° 7, cese de la intervención de la Enseñanza, etc.

5) Que dichos postulados han contado invariablemente con el apoyo del Movimiento "Por la Patria", a través de actos concretos, declaraciones y ponencias elevadas a la consideración de la Convención y el Directorio del Partido Nacional.

LA JUNTA NACIONAL DEL MOVIMIENTO "POR LA PATRIA" RESUELVE:

Hacer pública su solidaridad y apoyo con el paro general dispuesto, exhortando a la ciudadanía a respaldar el mismo.

Montevideo, enero 16 de 1984
Cr. León Morelli, vicepresidente en ejercicio, Francisco Gallinal, secretario.

LA MUCHO QUE NO SE UNA JORNADA ASI

El paro general de los trabajadores de la industria pesquera, que comenzó el 1° de enero, se sumó a la ocupación de la planta industrial de Industrias Laneras del Uruguay donde los operarios reclamaban mejoras de salarios.

Los tripulantes de las embarcaciones de pesca, mantenían paralizadas más de cien embarcaciones de pesca de altura al no embarcar en reclamo del reconocimiento de la Central Uruguaya de Pesca, gremial que les agrupa, por parte del sector patronal. La Cámara Uruguaya de Armadores Pesqueros, después de varias entrevistas con delegados de los trabajadores y el ministro de Trabajo, doctor Néstor Bolentini, resolvieron suspender todo diálogo mientras los pescadores mantuvieran sus medidas de lucha. Estos, además, reclamaban modificaciones en la Ley de Pesca y mejoras salariales.

Otra situación que se sumó al conflicto de este sector, fue la ocupación de la planta de Urupuz S.A. de Piripolis, donde se adeudaban salarios atrasados, vacaciones y otros.

● ILDU

Al conflicto de los pesqueros, que comenzó el 1° de enero, se sumó la ocupación de la planta industrial de Industrias Laneras del Uruguay donde los operarios reclamaban mejoras de salarios.

Más de 300 obreros tomaron la planta mientras directivos de Ildu se negaban a firmar el acta de ocupación y acto seguido planteaban la denuncia a nivel judicial. Los obreros no cesaron en sus empeños y también recurrieron a la mediación del ministro de Trabajo.

Finalmente, una comisión tripartita, recibió el Ministerio de Trabajo, la aceptación de un petitorio del ILDU en el sentido de que no había por qué obligar a una sola empresa del ramo textil a que sería perjudicada unilateralmente, debiéndose en cambio recurrir a todo el sector textil para encontrar soluciones que fueran equitativas para los establecimientos en competencia.

● TRANSPORTE

Uno de los más importantes sectores

Venta de Vales Nafta Certifican la Gran Afluencia de Turistas

MONTEVIDEO, 23 (De nuestro corresponsal).— Uno de los indicadores del éxito de la actual temporada turística es la venta de vales de nafta para extranjeros. Desde el 15 de diciembre al 18 de enero se expidieron 170.000 cupones que produjeron una recaudación de \$ 68.000.000, cantidad que ya supera la registrada durante toda la temporada 1982-'83.

Los datos preliminares fueron divulgados por el Director Nacional de Migración, Cnel. Bernardo Paz, quien anunció, además, que para los primeros días de esta semana estarán confeccionadas las estadísticas sobre ingreso de turistas al territorio, trabajo a cargo de la DNM.

Este primer análisis se referirá a la afluencia de extranjeros durante los meses de diciembre de 1983 y los primeros 18 días del mes en curso. Estos datos serán comparados con las cifras de igual período en años anteriores. Se contabilizaron los ingresos por los accesos existentes en todo el territorio nacional, por lo que también se podrá evaluar la procedencia de los veraneantes.

Según expresiones del Cnel. Paz, la actual temporada se incluye dentro de las mejores

que se recuerdan en materia de concurrencia de veraneantes. A modo de ejemplo, señaló que en 1980 ingresaron 197.000 personas, en 1981 fueron 135.000 y en 1983 totalizaron 157.000 personas.

Sobre el particular, el Director Nacional de Migración expresó que el trabajo estadístico que se está realizando "requiere un importante proceso, ya que después de obtener las cifras hay que comparalas con las de años anteriores".

"Pero a primera vista y sin tener aún datos concretos, se estima que el ingreso de turistas fue importante, similar a los casi 200 mil de 1980", dijo Paz.

Finalmente se refirió a los locales de ventas de vales de nafta que otorgan un 35% de bonificación a los turistas que ingresan con coches empadronados en el exterior, recordando que la demanda provocó la habilitación de un puesto de venta en Piriápolis, en el Argentino Hotel, hace unas semanas, y un sexo puesto en La Paloma en los últimos días. Estos se suman a los locales de venta en la ciudad de Colonia, en Santiago Vázquez en el Acceso Oeste, de Montevideo, en el Peaje de Pando y en Punta del Este.



Las playas de Montevideo, como las de Punta del Este, están colmadas. Nadie se mueve.

LAS DESIGNACIONES NO MODIFICAN PENSAMIENTO SOBRE "PARTIDO DEL PROCESO"

Nuevo Comandante y 4 Generales

MONTEVIDEO, 23 (De nuestro corresponsal).— Cuando en medios castrenses, políticos y ciudadanos se aseguraba que el cónclave militar para elegir nuevo Comandante en Jefe del Ejército y cuatro generales marcaría un categórico triunfo de la línea del "partido del proceso" o línea del presidente Alvarez, las expectativas se vieron frustradas al designarse a hombres que muestran un equilibrio que mantiene la situación dentro del "status" que existía antes de la reunión de los Oficiales Generales.

Los observadores políticos aseguraban que "el humo blanco" había logrado una salida, sin vencidos ni vencedores, entre la posición de los que desean mantener el cronograma con elecciones en 1984 de cualquier manera, y aquellos que sostienen que las condiciones aún no están dadas y que tendría que prorrogarse el mandato del presidente Alvarez por un período no menor a dos años.

● PRIMERO LOS GENERALES

Un comunicado oficial dio a conocer primero el nombre de los cuatro coroneles que la Junta de Oficiales Generales proponía para ser ascendidos a generales a partir del 1º de febrero. De inmediato comenzaron a barajarse las posiciones que sostendrán estos nuevos jefes castrenses



Ignacio Bonifacio



Pedro Aranco



Washington Varela



José María Rivero



Guillermo de Nava

ses en futuras deliberaciones que el actual jefe de policía de Montevideo, coronel Washington Varela, se ha mostrado públicamente más inclinado al grupo del presidente Alvarez. Mientras tanto a los otros tres se les sitúa como firmes sostenedores del cronograma: Ignacio Bonifacio, actualmente segundo comandante en la Región N° III, habría contado con el apoyo del general Hugo Medina, coronel José María Rivero, vicepresidente del Banco Central, muy allegado al general Barrios; y coronel Guillermo de Nava, que cumple funciones en la intendencia del Ejército y que fuera intendente de Salto, contará con el respaldo del actual comandante en Jefe, teniente general Boscan Hontou.

En esta forma, aunque sin

que ello implique un pronunciamiento definitivo y en base a datos surgidos de voces, se puede estimar que en caso de votación tres se inclinarían por el estricto cumplimiento del cronograma político, siempre que los partidos no continuaran en sus ataques al proceso cívico-militar; mientras que el cuarto sería partidario de poner el énfasis en los logros del proceso y en estudiar más a fondo si están dadas las condiciones para llegar a un plebiscito y a elecciones nacionales en noviembre de 1984.

● COMANDANTE EN JEFE

El general Pedro Aranco ocupará a partir del 1º de febrero el cargo de Comandante en Jefe del Ejército, reemplazando al teniente general

Boscan Hontou, que en esa fecha pasará a la situación de retiro.

El general Pedro Aranco Garagorry nació en el departamento de Artigas en julio de 1924 e ingresó a las Fuerzas Armadas el 1º de marzo de 1943. Tras ocupar varios cargos dentro del Ejército y en misiones diplomáticas en el exterior, fue designado con el rango de ministro de Estado —cargo que ocupa en la actualidad— como director de la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión. Es un hombre muy allegado al presidente Alvarez, al que lo une una gran amistad. Permanecerá en la Comandancia en Jefe hasta el 3 de junio, fecha en la que deberá cesar por cumplir 60 años. Asumirá entonces el actual general Hugo Medina.

YANQUIS ESTUDIAN CUOTAS DE IMPORTACION DE LOS TEXTILES

MONTEVIDEO, 23 (DPA).— Las nuevas cuotas restrictivas de la importación de textiles uruguayos, viene siendo analizado por los Estados Unidos dijeron en Montevideo los directivos de la Asociación de Cámaras de Comercio de Estados Unidos en Latinoamérica, John Plunket y Keith Miceli.

Los visitantes llegaron a Montevideo hace algunas horas y vienen realizando una serie de contactos.

Precisaron también que su país se encuentra en un año de elecciones presidenciales y en el que grupos vinculados a la industria textil ejercen presiones, principalmente sobre los miembros del Congreso que buscan reelección, para que se apliquen limitaciones a la importación de productos textiles.

"En estos momentos, el Departamento de Comercio analiza las futuras cuotas y en breve llamará a diversos países a una rueda de negociaciones sobre el tema. Nosotros trajimos información actualizada que obtuvimos en reuniones con autoridades estadounidenses y que compartiremos con el sector privado uruguayo."

PREFERENCIAS POR TEATRO DE HUMOR

Alfredo de la Peña que tiene en estos momentos gran suceso en el teatro "Piccolo Stella" con "Amorólogo", una versión casi libre sobre el amor.



MONTEVIDEO, 23 (De nuestro corresponsal).— La temporada de verano ha mostrado hasta ahora una gran preferencia por el teatro de humor alguna reposición de éxito del invierno y la permanencia en cartelera de los cines, ante la escasez de público, de películas sin mayor arraigo y apoyo de la crítica.

En este momento tiene singular atractivo la creación del humorista Alfredo de la Peña en el Piccolo Stella donde se presenta el "Amorólogo". En esta obra todo lo que usted quería saber sobre el amor y el sexo y no se animaba a preguntar está dicho con verdadero humor por Alfredo de la Peña. Es una verdadera maratón dialéctica en una incursión por la historia y la mitología. El catedrático de la Peña diserta, opina y comenta desplegando un humor culto, pero verdaderamente eficaz sobre el amor.

Mientras tanto en el Teatro Stella sigue en cartel "La Muerte de un viajante" de Arthur Miller, dirigida por Juvier Salcedo, que repre-

sentó el éxito teatral de 1983 y que aun se mantiene con buena afluencia de público.

Pero la gran novedad de este 1984 ha resultado la presencia en teatro: Galería del Notariado, del famoso conjunto de humor de la televisión: Telecataplum, que logró un éxito sin precedentes con sus bromas de carácter político y las "noticias cantadas", donde simulando informativos y con el fondo de tonadas de canciones conocidas, se refiere con audacia y verdadera gracia a los problemas de actualidad en materia de precios, gobierno, crisis económica, etcétera. Según se dice recibieron durante el año más de un tirón de orejas de las autoridades que no veían con buenos ojos los arriesgados "chistes" del libretista Jorge Scheck.

En materia de teatro queda por ver "Ana Monterroso de Lavalleya" de Mario Schinca que interpreta la primera actriz Estela Castro. Es un episodio de la historia que llena la sala todos los fines de semana.

Mientras esto ocurre ya comenzaron los preparativos para el Carnaval y en clubes y teatros de barrio noche a noche las conocidas murgas "Araca la Cana", "Falta y Resto", "Los Patos Cabrereros", entre otras, compiten junto a representantes del canto popular en las preferencias populares.

En Punta del Este el éxito lo acapara Pericallave, ya que los grandes preparativos que se habían realizado para llevar la ópera "Ewita", presentada en España, en el cómodo Centro del Espectáculo, quedaron frustrados cuando se hizo saber que no era conveniente su contratación.

En lo que respecta a cine solo los lunes, martes y miércoles se observa que hay cierta afluencia de espectadores: esos días las entradas cuestan 25 pesos contra los 60 de jueves, viernes, sábado y domingo. En cartelera el éxito se dirige hacia "Tiburón II", "Superman", "El regreso de Jedi" y a la reposición de "El francotirador".

PEÑAROL, LIQUIDANDO

Deja en Libertad a Varios Jugadores, Entre Ellos Morena y Jair



En pleno partido, los insultos entre los jugadores.



Palabrotas e intentos de agresión, que son evitados.

EN VEZ DE FUTBOLISTAS SON BUENOS BOXEADORES

MONTEVIDEO, 23 (De nuestro corresponsal).— El clima de malestar existente entre allegados, directivos y jugadores de Peñarol alcanzó su máximo punto de tensión luego de la derrota ante su clásico rival: Nacional, que lo dejó fuera de la Copa Libertadores de América, una de las tablas de salvación para las ruinosas arcas del equipo aurinegro.

Dos días antes Peñarol había sufrido otra derrota, esta vez ante Bella Vista, centrándose las críticas en su ídolo Fernando Morena, que jugaba su segundo partido luego de la lesión que lo tuviera durante largo tiempo alejado de las canchas. En este encuentro Morena desobedeció la orden del director técnico, Hugo Fernández, en el sentido de que fuera Venancio Ramos el que ejecutara el penal, ya que sin atender la voz del técnico tomó la pelota se dirigió a los once pasos y se hizo cargo de la pena, conteniendo el tiro el arquero bellavistense Julio Balerio.

El comienzo de la decisión de Hugo Fernández de que Venancio Ramos tuviera a su cargo un eventual tiro penal, surgió cuando en las prácticas Morena marró uno y los que shotéó los hizo sin mayor potencia, como con temor de utilizar su pierna al máximo.

En el partido cuando Morena puso la pelota bajo su brazo, el técnico mandó de inmediato al marcador de punta derecho de Peñarol, Néstor Montelongo, para que se le acercara y avisara que la orden que él impartía era que Ramos hiciera efectiva la infracción. Pero... Morena desató la disposición técnica y tiró con el resultado fallido ya conocido. Luego de este episodio el clima en los vestuarios era de malestar y reinaba el silencio. Dos días después al llegar el partido con Nacional (que finalmente lo eliminó de los dos primeros puestos de la Liguilla y con ello lo alejaría de la Copa Libertadores) se alegó que Morena aún estaba sentido y que no jugaría. Todos coinciden que Peñarol intentó ocultar el enfrentamiento con Morena, ya que si no hubiera existido el incidente del penal, el centrodelantero habría jugado contra Nacional por lo menos un tiempo.

Pero el verdadero detonante surgió con la derrota ante Nacional. Durante el desarrollo del encuentro se observó que los jugadores se increpaban entre ellos, llegando el momento de mayor tensión cuando en una incidencia donde faltó coordinación en la defensa aurinegra se vio a Venancio Ramos discutir con el back Gutiérrez, insultarse e intentar irse a las manos, lo que fue evitado por la intervención de otros compañeros. Al terminar el partido y entrar los jugadores a los vestuarios nuevamente surgieron serios altercados, uno de ellos entre Ramos y Gutiérrez que se tomaron a golpes de puño. Como se puede observar un clima de guerra en Peñarol entre los jugadores, deudas en el pago de sueldos y premios a todo el plantel, problemas con el ídolo: Morena y una perspectiva económica desesperante (ya se anunció la hipoteca de la sede en U\$S 80.000) y una próxima gira en procura de dólares por países árabes.

MONTEVIDEO, 23 (De nuestro corresponsal).— Luego del miércoles, día en que Peñarol jugará su último partido de la Liguilla Pre-Libertadores, Fernando Morena quedará en condición de libre. El contrato venció el pasado 31 de diciembre, pero existe siempre una prórroga justamente para jugar este torneo.

El goleador logrará la libertad de acción, primero, como dijimos, por terminar su contrato y segundo, porque en caso de que Peñarol quisiera renovárselo, tendría que darle un aumento proporcional al costo de vida.

Morena, ganaba la suma de 17.500 dólares mensuales, lo que traducido a pesos uruguayos, da algo así como 25.000 de los nuevos, por día equivalente a 8 salarios mínimos nacionales, por lo que si se le otorga ese incremento, el jugador pasaría a ganar más de 20.000 dólares mensuales. Eso, siempre y cuando se mantuvieran las cláusulas del contrato que recién caduco y que estipulaba ese

aumento, en caso de renovar. Peñarol, además, está atrasado en el pago al jugador, oscilando la suma de lo adeudado entre 150.000 y



Jair: los tenía hinchados...

200.000 dólares, que podrían entrar a tallar en caso de que el jugador quisiera arreglar con alguna institución del exterior, ya que pese a quedar libre, Peñarol lo puede retener en caso de una transferencia internacional. En ese caso, Morena podría canjear la deuda por la libertad total.

Es del caso señalar además, que en el caso de que Peñarol quisiera renovar el contrato, tendría que incrementar su sueldo en un 20% según lo estipula el convenio con la Mutual, que precisamente preside Morena. Y ya se sabe que los aurinegros en estos momentos tienen que adoptar medidas de austeridad en los gastos, por toda la gravosa situación económica y financiera que atraviesa la institución.

Es por todo eso pues, que el comando peñarolense resolvió dejarlo en libertad de acción.

● OTROS LIBRES

Esas medidas de austeridad llevarán a Peñarol a que-

dar con un plantel reducido a la vista de su difícil situación actual en lo económico y deportivo. Por eso es que también quedarán en situación de libres otros jugadores. Tales los casos de Miguel Falero y Ricardo Ortiz entre otros. Desde luego que en esa nómina también figura el brasileño Jair, cosa que se sabe ya desde hace varias semanas.

● FERNANDEZ TAMBIEN

El titular de Washington Cataldi, prometió formalmente al arquero Gustavo Fernández transferirlo al exterior. Son varios los interesados en el concurso del guardameta, pero River Plate de la AFA aparece como el más firme candidato.

Sucede que al margen de la deuda que mantiene Peñarol con sus jugadores por el tema sueldos, se suma lo que debe —en este caso— a Gustavo por razón de prima no cobrada, una que asciende a los U\$S 90.000, motivo por el cual nació la promesa de Cataldi en cuanto a transferencia.

UN BELGA, EL ARGENTINO

El Gran Premio de Nuestro País se Corrió el Domingo

MONTEVIDEO 23 (De nuestro corresponsal).— Crecido interés despertaba la disputa del clásico Argentina, competencia central de la programación realizada en Maroñas. Tres yeguas mayores y seis "tresañeras" componían la nómina, dentro de un hándicap que equiparaba bastante las chances, desde la primera a la última de las participantes. En realidad no sucedió así, pues solo cuatro de ellas tuvieron parte activa en el desarrollo, otras cuatro no se hicieron ver y la "inglesita". Apartheid se limitó a esbozar una breve atropellada, en el inicio del tiro recto final.

Frau Belga que acudía al encuentro con firmes posibilidades en base a sus dos últimas actuaciones y a lo bien que se desempeñaba en los ensayos previos resultó la ganadora. De salida siguió los pasos de la decidida puntera, la gran favorita Campanille. Pero pocos metros más adelante de la suelta se vio suplantada por Bolillera que fue a presentarle lucha a la puntera. De esa forma quedó turnándose en el tercer puesto —a unos dos cuerpos— con Aragonita, mientras que Adrianita, Chatasca y Favorita accionaban agrupadas, unos pocos cuerpos más atrás, superando a Apartheid y Epopeya que se situaba en un lejano puesto de zaga.

Campanille, como es su característica, imprimía fuerte tren inicial de carrera y Bolillera insistía sin perderle pisada y al llegar al poste de los "mil", ante el asombro del público, pasó de largo a comandar las acciones, sin que la favorita le presentase la menor resistencia. Ahí cambió el panorama de la carrera súbitamente. Campanille "plantó bander" y antes de los 800, Fran Belga se colocó segunda en persecución de Bolillera que a esa altura tomó dos cuerpos de ventaja. Campanille siguió retrogradando, dando visibles muestras de entrega y al proyectarse el giro del codo final, la puntera accionaba con desplegada acción, sin que su jockey la requiriese.

Al entrar al tiro recto, las dos competidoras que inspiraban mayores esperanzas eran, sin duda. Bolillera y Frau Belga.

Fueron esos nombres los primeros en corearse, hasta que en los 350, Apartheid se unió a los gritos que partían de las tribunas. Eso no demoró en irse apagando, ante el renuncio de la linajuda yegua y en su sustitución apareció, en rauda atropellada —por afuera—, la "outsider", Epopeya que desde el último puesto había pasado como una tromba a colocarse en el tercer puesto, con firmes posibilidades de triunfo, cuando restaban 200 metros para la meta final.

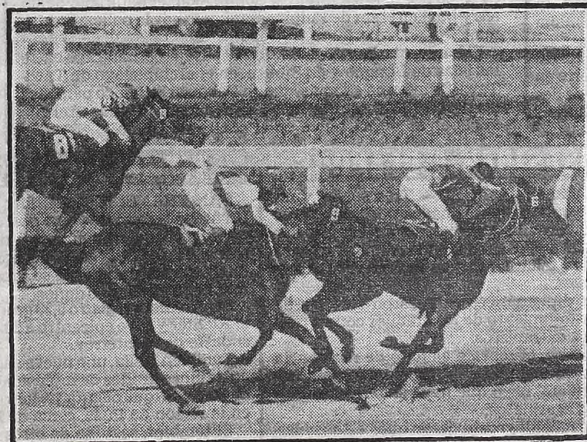
Frau Belga dominó en los 150 finales, impulsada a fondo por la energía de Jorge W. García, en tanto que Bolillera, "llevada en el aire", por su hermano Julio, defendía posiciones con encomiable guapeza y Epopeya seguía avanzando peligrosamente. Se estableció así un final de gran emoción que en definitiva y tras una hasta injustificada demora de la sentencia, ésta fue favorable a Frau Belga que alcanzó la línea con un cuarto de cuerpo sobre Bolillera, la cual contuvo la arremetida de Epopeya, con medio pescuezo de ventaja. Cuarta, a tres cuerpos, mantuvo el puesto Apartheid, dejando muy cerca suyo a Adrianita que cerró el marcador, en actuación apenas discreta.

5ª CARRERA Premio "CL. ARGENTINA" 1.600 Metros

Premios: N\$ 20.000 a la 1ª; 5.000 a la 2ª y 2.500 a la 3ª

1º	FRAU BELGA 51, J. W. García (6)	9365	1755	1'37"	—
2º	Bolillera 50, J. C. García (8)	7815	2145	1'40"	9.30
3º	Epopeya 49, L. A. Correa (9)	1890	875	1'22"	pzo. 35.40
4º	Apartheid 55, O. Taramasco (2)	5050	11603	cps 13.90	
		68865	17495		

Dividendos de FRAU BELGA, N\$ 8.70 y 4.30; de Bolillera, N\$ 3.80; de Epopeya, N\$ 6.60 —Total combinadas 17.725— Combinada 68: N\$ 43.60.



Los cincuenta metros finales y llegada del Gran Premio República Argentina, que ganó el domingo "Frau Belga".

JUAN PABLO II: "EVITAR EL FIN DEL MUNDO"

CIUDAD DEL VATICANO, 23 (AP).— El Papa Juan Pablo II instó a 17 científicos del mundo a ayudar a evitar la destrucción nuclear que, sostuvo, ocasionaría el fin del mundo.

A la reunión de tres días patrocinada por la Academia Pontificia de Ciencias asisten científicos de Estados Unidos, La Unión Soviética, Brasil, Argentina, Francia, Italia y Alemania Occidental.

"Evitemos el apocalipsis nuclear", dijo el Papa al grupo.

El Pontífice católico agregó la necesidad de "crear un nuevo entendimiento en la humanidad de modo que la destrucción nuclear, el apocalipsis, que no solo es una guerra, pueda ser evitado".

"Ese es el deber de los científicos", dijo el Papa a los hombres de ciencia en su llamado para crear un mayor entendimiento.

El Papa hizo su exhortación durante una audiencia privada. Sin embargo, el periódico del Vaticano, "L'Observatore Romano", dio a conocer brevemente parte de las declara-

ciones del Papa en una nota.

En la delegación de científicos estadounidenses se encuentran Stephen J. Gould y Victor Weiskopf de la Universidad de Harvard, Carl Sagan de la Universidad de Cornell y Charles Townes, Premio Nobel de Física, de la Universidad de California en Berkeley.

El Vaticano dijo que los tres soviéticos son Vladimir Alexandrov, I. Velikhov y S. Isaev. Velikhov es vicepresidente de la Academia Soviética de Ciencias.

Al comentar la reunión, el periódico dijo

que "proporcionará un intercambio de ideas y experiencias y se interiorizó sobre los efectos de una explosión nuclear en la atmósfera".

El presidente de la academia pontificia, el brasileño Carlos Chagas, preside las reuniones.

En una entrevista con la Radio del Vaticano, el científico manifestó que "el Papa dijo que lo más importante para el mundo actual es encontrar una disuasión, que es el único camino que puede conducir a la paz".

SE TEME QUE EL CONGRESO TOME MEDIDAS EN SU CONTRA; APLICAN SALARIO MOVIL

Bolivia: El Gobierno Amenazado

LA PAZ, 23 (DPA, AFP).— El gobierno boliviano del presidente Hernán Siles Zuazo, bajo la amenaza de que el Congreso Nacional adopte alguna medida constitucional en su contra, decidió aplicar la escala móvil de salarios en un claro intento para congraciarse con los trabajadores.

Pese a las reiteradas explicaciones oficiales sobre la imposibilidad de aplicar de inmediato, bajo las actuales condiciones económicas, la escala móvil en Bolivia, en sesión extraordinaria de gabinete, el gobierno decidió anoche su aplicación, además de dar atención a un 70 por ciento del pliego petitorio presentado por la Central Obrera Boliviana (COB) en diciembre

Zuazo aprobó a última hora la aplicación a nivel nacional de la escala móvil en los salarios, en un supremo esfuerzo por evitar una confrontación con el poderoso movimiento sindical boliviano, pero la Central Obrera Boliviana (COB) ratificó su determinación de iniciar hoy la huelga de hambre hasta culminar en un paro general indefinido, se informó hoy, aquí.

El ministro de informaciones, Mario Rueda Peña, declaró a los periodistas que la reunión extraordinaria de gabinete cumplida anoche en Palacio de Gobierno, determinó atender doce de las 17 reivindicaciones económicas planteadas por la COB.

El gabinete volvió a rechazar la implantación del salario mínimo vital de aproximadamente 300 dólares al cambio oficial.

● HUELGA DE HAMBRE

A raíz de ello, el comité ejecutivo de la COB cumplirá la determinación del último ampliado nacional ingresando a la huelga de hambre, declaró el dirigente sindical, Armando Morales.

El gobierno sostiene que a raíz de la no resuelta crisis económica, resulta imposible aplicar el salario mínimo exigido por el movimiento sindical.

El salario nacional vigente alcanza a tan solo 60 dólares, que es incrementado según la elevación del

índice de precios al consumidor.

El gobierno de Siles Zuazo intenta congraciarse nuevamente con el sector laboral para contrarrestar sus tensas relaciones con el Poder Legislativo y la empresa privada boliviana.

La Confederación de empresarios privados de Bolivia (CEP) se reunirá en las próximas horas en asamblea extraordinaria para analizar la situación actual del país andino y la política del gobierno.

De acuerdo a informaciones proporcionadas los empresarios analizarán la decisión de aplicar la escala móvil, la ratificación de la mayoría de los ministros censurados por el Senado Nacional, el reconocimiento de las huelgas ilegales, los

laudos arbitrales y la posición del Partido Comunista de Bolivia (PCB) en el gobierno de Siles Zuazo.

Al término de la asamblea, los empresarios privados han anunciado que su posición será dada a conocer públicamente, para que el gobierno y el pueblo conozcan la realidad del empresariado boliviano.

Por su parte, el Senado estudiará en su sesión de hoy la decisión del presidente Siles Zuazo de desconocer la censura de la Cámara Alta a sus ministros y el futuro de sus relaciones, además de su posición en la próxima sesión de Congreso convocada para el miércoles para analizar el mismo punto.



LA NIEVE LO CUBRE TODO

WASHINGTON, 23 (UPI).— Una ola de intenso frío avanzó hoy en la región este de Estados Unidos e hizo descender la temperatura a 44 grados centígrados bajo cero, en tanto en el resto de la nación se aprestaban a afrontar la segunda "gran helada" de este invierno, en el que ya han muerto unas 50 personas.

Los records de frío se rompieron como trozos de hielo en todo el este; en el estado de New Hampshire el mercurio descendió a 36 grados centígrados bajo cero, el frío más grande en esta región desde 1961.

La ola de frío se extendió hasta el templado estado de Mississippi, donde una temperatura de 25 grados

Esta mañana, el lugar más frío de Estados Unidos fue Chester, Massachusetts, donde el termómetro marcó 43 grados centígrados bajo cero.

● TAMBIEN EN ESCOCIA

LONDRES, 23 (AFP).— La tempestad de nieve que ha causado 7 muertos y decenas de heridos el fin de semana pasado en Escocia, continuaba esta mañana.

Tres personas seguían hoy desaparecidas, y, en condiciones particularmente difíciles, los equipos de socorro en helicópteros reanudaron esta mañana la búsqueda de dos alpinistas desaparecidos hace 24 horas en los montes

CHILE: BOMBAS EN UN SUBTE

Destrozó Vagón Pero no Hubo Víctimas; Sigue la Violencia

SANTIAGO, Chile, 23 (AP).— Dos bombas colocadas por desconocidos estallaron esta mañana en uno de los coches del tren subterráneo de esta capital, pero no hubo víctimas, informaron funcionarios del servicio. Este fue el segundo atentado contra el ferrocarril metropolitano en dos semanas.

Testigos dijeron que los artefactos fueron colocados en el último coche del "metro", que iba sin pasajeros. La explosión destruyó todos los vidrios del vagón y dañó las puertas.

"Estas dos explosiones significaron la destrucción bastante importante del coche. Afortunadamente no iban pasajeros en su interior", declaró un funcionario del servicio.

Añadió que el vagón, cuyo valor asciende al equivalente de unos 800.000 dólares, difícilmente podrá ser reparado.

Mueren Novios, Padrinos e Invitados

NUEVA DELHI, 23 (UPI y AFP).— Un ómnibus con 64 personas que iban a participar de una fiesta matrimonial se precipitó a un abismo, muriendo 37 ocupantes del vehículo, incluidos los novios, los padrinos, invitados y 21 niños.

La agencia noticiosa India Press Trust, citando fuentes policiales, informó que el vehículo se salió de la carretera, y cayó en un profundo abismo anoche en Kasargad.

También en Manila, por lo menos 53 personas murieron y otras 50 desaparecieron ayer domingo en el naufragio de un ferry-boat en el sur de Filipinas, anunció hoy la policía marítima.

El barco, que llevaba a bordo 250 pasajeros, naufragó entre las islas de Bongao y de Sibutu, en el archipiélago de Tawi-Tawi. Se informó además, que en Pekín, veinticinco personas murieron y 36 resultaron heridas cuando un autobús en el que viajaban se desbarrancó en el centro de China.

El atentado ocurrió en la línea uno del sistema del tren subterráneo, en un tramo donde la vía discurre al aire libre.

● DIALOGO CERRADO

SANTIAGO, 23 (AFP).— El gobierno militar del presidente chileno Augusto Pinochet está cerrado al diálogo a toda apertura política y con ello fomenta un estallido de violencia social, acusó hoy en Santiago el líder de la Internacional Demócrata Cristiana (IDC), Andrés Saldivar.

"El ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, perdió toda la confianza de los chilenos como conductor del supuesto aperturismo hacia la oposición y él mismo ha agotado su gestión", indicó Saldivar, abogado chileno, de 48 años, que encabezaba la IDC desde 1983.

"El gobierno pretende no otorgar

ninguna concesión política antes de 1989 (fecha de la primera elección presidencial, según la constitución chilena), lo cual es una locura", señaló.

La negativa del gobierno a una mayor apertura política, unida a la grave crisis económica y social que viven los chilenos, "es un caldo de cultivo propicio para un estallido de violencia social", advirtió Saldivar.

● ALESSANDRI GRAVE

SANTIAGO, 23 (UPI).— El ex presidente de Chile Jorge Alessandri Rodríguez se encuentra en estado de semiinconciencia en la unidad coronaria del Hospital Militar de Santiago, afectado por una hemiplejía parcial del lado izquierdo de su cuerpo, dijo un médico.

Estuvo muy grave durante la madrugada y había entrado en coma.

Perú: Tirotean una Comisaría

LIMA, 23 (AP).— Una comisaría fue atacada a tiros por varias decenas de personas, supuestamente elementos subversivos, y fueron heridos dos agentes y una transeúnte, se informó hoy en fuentes policiales.

Se indicó que la comisaría de la Guardia Civil está en el distrito limeño periférico de Villa El Salvador.

También se informó que estudiantes universitarios, repitieron actos de violencia callejera en esta capital, y asaltaron vehículos de transporte público y tomaron de rehenes a varios choferes.

La policía estudiaba esta tarde un operativo para liberar a los choferes. Los estudiantes amenazaron con incendiar los vehículos si interviene la policía en el Campus Universitario.

Los estudiantes, protestan por la Ley Universitaria y el alza de pasajes a causa del reajuste gubernamental del precio de los combustibles.

USA: Renunció Procurador

WASHINGTON, 23 (AP).— El presidente Ronald Reagan anunció hoy que designará a su asesor Edwin Meese en sustitución del procurador general William French Smith, que renunció después de realizar la reorganización más completa del departamento.

El presidente dijo en una carta a Smith que aceptaba su renuncia con "el mayor pesar". Smith permanecerá en el cargo hasta que la nominación de Meese para el puesto

Smith dijo a Reagan en su carta de renuncia, cuyo texto fue difundido hoy por la Casa Blanca, que si bien "servir en su gabinete ha sido un gran honor y un placer personal", consideraba que era hora de volver a la vida privada.

ASESINAN A BLANCOS

KAMPALA, 23 (UPI).— Tres suizos y un británico fueron asesinados por guerrilleros antigubernamentales, cerca de un popular balneario de Uganda, en las afueras de esta capital, informaron hoy diplomáticos occidentales.

Los diplomáticos expresaron temores de un resurgimiento de los ataques contra residentes extranjeros.

Empero, el rebelde ejercitó de resistencia nacional ugandesa, la principal agrupación guerrillera, negó que haya sido responsable de los asesinatos.

Los rebeldes sostuvieron que "estas muertes ocurrieron fuera de nuestras áreas de operación".

TIEMBLA LA TIERRA

SAN FRANCISCO, California, 23 (AP).— Un fuerte terremoto y una posterior onda expansiva sacudieron una zona de 320 kilómetros a lo largo de la costa del norte del estado de California, aunque no se supo de inmediato si hubo víctimas o daños.

El terremoto registró 5,25 grados en la escala Richter y tuvo epicentro a 20 kilómetros al sudeste de Monterrey.

También Italia, una nueva sacudida telúrica de cinco grados de intensidad en la escala de Mercalli (que cuenta 12) fue registrada hoy en la región de Puzo, cerca de Nápoles.

El temblor, seguido de otros de menor intensidad, fue observado en diversos barrios napolitanos hacia las 05h45 GMT.

Irán Advierte a EE.UU.

TEHERAN, 23 (AFP).— Irán puso en guardia a Estados Unidos contra cualquier "ataque preventivo" a supuestas bases de aviones - suicidas.

La advertencia la hizo el hoyatolislam Ali Akbar Hachemi Rafsandyani, presidente del Parlamento y uno de los principales dirigentes iraníes, quien dijo que "todos los recursos e intereses norteamericanos" correrán peligro.

A partir del viernes pasado, la prensa y la televisión norteamericanas informaron, efectivamente, del posible empleo de pequeños aviones de turismo, helicópteros y planeadores para ataques suicidas a buques de la U.S. Navy e incluso de eventuales bombardeos preventivos de las bases de esas armas.